



INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
INVITACION PUBLICA N° UC388-2026

Mediante Resolución N° 1614 del día 12 de agosto de 2026, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC388-2026, la cual tiene por objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE TALLERES DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL, ADMINISTRATIVO, CONTABLE, JURÍDICO, DE HABILIDADES COMUNICATIVAS Y DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS, DIRIGIDOS A ORGANIZACIONES DE BASE COMUNITARIA DE LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LOS NODOS TERRITORIALES DE LA REGIÓN DE LA MOJANA EN EL MARCO DEL CONVENIO NO 062 DE 2026, NECESARIO PARA LA BUENA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD, Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA COMO BASE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE EN LA ECORREGIÓN DE LA MOJANA".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: UNION TEMPORAL LOGISTICA 2026

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 1615 del día 12 de agosto de 2026, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC388-2026, rindió el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia, así:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
UNION TEMPORAL LOGISTICA 2026	Capacidad Jurídica	NO CUMPLE (SUBSANAR)
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	NO CUMPLE (SUBSANAR)
	CONCLUSION	NO HABILITADA

Que el proponente UNION TEMPORAL LOGISTICA 2026, mediante comunicación escrita recibida en la oficina de contratación el día 31 de agosto de 2026 a las 2:18 p.m. y estando dentro del término de traslado del informe, envió documentos de subsanación así:

- Carta de presentación de la propuesta – 3 folios
- Compromiso de anticorrupción - 4 folios
- Certificado de experiencia – 1 folio
- Hoja de vida de la función pública de IT CREATIVOS TECNOLOGICOS SAS – 1 folio

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador presenta así su informe definitivo:

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.



Nº	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	1-3	Subsanado
2	Documento compromiso de anticorrupción	4-7	Subsanado
3	Certificado de existencia y representación legal	8-17	Cumple
4	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	18-19	Cumple
5	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	-	N.A.
6	Hoja de vida de la función pública	20-21	Subsanado
7	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	24-27	Cumple
8	Registro Único tributario – RUT	28-37	Cumple
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	38-39	Cumple
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	40-43	Cumple
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	44,46-48	Cumple
12	Certificado de antecedentes judiciales	50-51	Cumple
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	45,49	Cumple
14	REDAM	52-53	Cumple
15	Verificación de no estar condenado por delitos sexuales contra persona menor de 18 años	54-55	Cumple
16	Garantía de seriedad de la propuesta.	56-59	Cumple
17	Certificado de inscripción, calificación y clasificación en el Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio	60-162	Cumple
VERIFICACIÓN JURÍDICA		CUMPLE	

B. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

ÍNDICES FINANCIEROS			
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	1.12	Igual o mayor al 1.0	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	10.72	Igual o menor a 70%	
Razón de Cobertura de Intereses	13.08	Igual o mayor a 1	
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	4.48	Mayor o igual a 0	
Rentabilidad de los Activos (ROA)	3.998	Mayor o igual a 0	
VERIFICACION FINANCIERA			CUMPLE

C. CAPACIDAD TÉCNICA

✓ **Experiencia Habilitante**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acreditar experiencia a través de la información consignada en el registro	Aporta Anexo N° 3 - Acreditación de experiencia del proponente Contrato N° 547-2013	163-167	SUBSANADO



único de proponentes (para personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas en Colombia) relacionando en el Anexo 3 de experiencia del pliego de condiciones, la experiencia que se pretenda hacer valer en el proceso de selección, la cual debe corresponder a un MÁXIMO DE TRES (3) CONTRATOS, CUYO OBJETO O ALCANCE CORRESPONDA A CONTRATOS ASOCIADOS A SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE JORNADAS O EVENTOS DE CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN O CAPACITACIONES. Adicionalmente, al menos uno de los contratos aportados para acreditar la experiencia deberá contemplar dentro de sus actividades la ejecución de los siguientes ítems: 1. Desarrollo de talleres y/o capacitaciones en temas educativos, sociales, ambientales, administrativos, empresariales, de emprendimiento, fortalecimiento empresarial, innovación, desarrollo económico o afines. Para el requisito de cumplimiento de la EXPERIENCIA HABILITANTE requerida se tendrán en cuenta las siguientes reglas: • La sumatoria (Σ) del valor ejecutado de los contratos aportados deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente invitación expresado en SMMLV, es decir $\geq 297,37$ SMMLV. • Los contratos deben estar finalizados, No se tendrán en cuenta aquellos contratos que se encuentren en ejecución. • Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia deben encontrarse	Contratante: Departamento de Sucre Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo logístico para el seminario taller: apoyo al fortalecimiento de la modernización organizacional a través del uso de la web 2.0 y la formación de competencias dirigido a administrativos de la SED, docentes y directivos docentes del dpto de Sucre Nº Consecutivo RUP: 24 Clasificación UNSPSC: 801015 Valor: \$200.000.000 – 324,67 SMMLV Fecha Inicio;14/11/2013 Fecha terminación: 30/12/2013 Documentos aportados: acta de certificación y copia del contrato		
--	---	--	--



clasificados en el "Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas" con al menos una (1) de las siguientes clases: 801015 - Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa 801016 - Gerencia de proyectos 931417 - Desarrollo comunitario 771017 - Servicios de asesoría ambiental Valor presupuesto: \$520.660.000,00 SMMMLV: 297,37			
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA			CUMPLE

✓ **Equipo de trabajo**

PERFIL	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Coordinador (1) El proponente deberá ofertar una (1) persona para desempeñar la función de Coordinador, quien deberá acreditar: ✓ Título de Ingeniero Industrial o de profesional en áreas administrativas, económicas o afines. ✓ Especialización o Maestría en Dirección de empresas y organizaciones turísticas, Dirección de empresas, Gerencia, Gestión o áreas afines ✓ Experiencia general mínima de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. ✓ Experiencia mínima de dos (2) años en la ejecución y/o participación de proyectos. ✓ Certificado de disponibilidad en la ejecución del proyecto de treinta por ciento (30%) Deberá aportar: ✓ Hoja de vida de la función pública ✓ Copia de la cédula de ciudadanía ✓ Copia de la tarjeta profesional ✓ Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios	Andrea Paola Baquero Tobias Administrador de Empresas Ingeniera Industrial Magister en Dirección de Empresas y Organizaciones Turísticas Doctora en Gestión de la Tecnología y la Innovación T.P 22228-271295 del 20 de febrero de 2014 Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, copia de la tarjeta profesional, certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios Copnia, acta de grado y diploma de Ingeniería Industrial, acta de grado y diploma de Magister en Dirección de Empresas y Organizaciones Turísticas, diploma de Doctora en Gestión de la Tecnología y la Innovación, certificados de experiencia, certificado de disponibilidad entre otros	168-210	CUMPLE
VERIFICACIÓN EQUIPO DE TRABAJO			CUMPLE



✓ DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	212,243	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	213,244-245	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	233-238,333-337	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	239-240,338-339	CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)	CUMPLE	

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
UNION TEMPORAL LOGISTICA 2026	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **UNION TEMPORAL LOGISTICA 2026**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MÁXIMO
Factor Calidad – Desempeño del contratista en contratos similares	29,5
Factor Económico	60
Apoyo a la Industria Nacional	10
Emprendimiento y empresas de mujeres	0,25
Puntaje para MIPYME	0,25
TOTAL PUNTAJE	100 puntos

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR TECNICO - DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS SIMILARES (MAXIMO 29,5 PUNTOS)

ITEMS	FACTOR TECNICO - DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS SIMILARES	Proponente	PUNTAJE
1	Si el proponente presenta una (1) certificación de cualquiera de los contratos aportados para acreditar la experiencia, en donde se exprese	Aporta documento a folio357 en donde se indica que el contrato	29,5



	que como contratista cumplió con el objeto contractual de manera EXCELENTE, Se le otorgará 29,5 puntos	aportado para acreditar la experiencia específica se ejecutó de manera excelente	
	Si el proponente presenta una (1) certificación de cualquiera de los contratos aportados para acreditar la experiencia, en donde se exprese que como contratista cumplió con el objeto contractual de manera BUENA, Se le otorgará 14,75 puntos		
TOTAL PUNTAJE			29.5

EVALUACIÓN ECONÓMICA (60 PUNTOS)

Valor Presupuesto Oficial	Valor propuesta presentada	Valor Propuesta Corregida
\$520.660.000,00	\$ 520.419.739,00	\$520.419.737,00
Corrección aritmética	Una vez realizada la revisión de la propuesta económica presentada, se evidenció una diferencia de DOS PESOS (\$2,00) entre el valor inicialmente presentado y el valor obtenido como resultado de la verificación y corrección aritmética. En consecuencia, se procedió a efectuar la correspondiente corrección, estableciendo como valor de la propuesta corregida la suma de QUINIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$520.419.737,00).	
TOTAL PUNTAJE	60 PUNTOS	

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (máximo 10 puntos)

Apoyo a la industria nacional (máximo 10 puntos)	El proponente aporta formato a folio 360	Puntaje 10
---	--	---------------

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (Puntaje máximo 0,25 puntos)

Emprendimiento Y Empresas De Mujeres: (Puntaje máximo 0,25 puntos))	NO APORTA	0
--	-----------	---

PUNTAJE PARA MIPYME: (Puntaje máximo 0,25 puntos)

Puntaje para Mipyme: (puntaje máximo 0,25 puntos)	NO APORTA	0
---	-----------	---



CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Factor Calidad – Desempeño del contratista en contratos similares	29,5	29,5
Factor Económico	60	60
Apoyo a la Industria Nacional	10	10
Emprendimiento y empresas de mujeres	0,25	0
Puntaje para MIPYME	0,25	0
TOTAL PUNTAJE	100 puntos	99,5 puntos

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC388-2026, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE TALLERES DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL, ADMINISTRATIVO, CONTABLE, JURÍDICO, DE HABILIDADES COMUNICATIVAS Y DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS, DIRIGIDOS A ORGANIZACIONES DE BASE COMUNITARIA DE LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LOS NODOS TERRITORIALES DE LA REGIÓN DE LA MOJANA EN EL MARCO DEL CONVENIO NO 062 DE 2026, NECESARIO PARA LA BUENA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD, Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA COMO BASE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE EN LA ECORREGIÓN DE LA MOJANA", al proponente UNION TEMPORAL LOGISTICA 2026 representada legalmente por JESSICA ANDREA TOBIAS PEREZ identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.103.116.301, por la suma de QUINIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE (\$520.419.737,00)

Dado en Montería (Córdoba) al primer (01) día del mes de septiembre de 2026.

Original firmado

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE

Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH

Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

ROBERTH PATERNINA URIBE

Miembro del Comité Evaluador
Verificación Técnica Y Ponderación de la Oferta